

Vocales: Profesor Doctor don Gonzalo Serrano Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago; Profesor Doctor don Angel Rodríguez González, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia, y Profesor Doctor don Jesús Rodríguez Marín, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Profesor Doctor don Amalio Blanco Abarca, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

#### Comisión suplente

Presidente: Profesor Doctor don José Ramón Terregrosa Peris, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Profesor Doctor don Silverio Barriga Jiménez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla; Profesor Doctor don Federico Munne Matamala, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona, y Profesor Doctor don Julio Seoane Rey, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Profesor Doctor don Francisco Morales Domínguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

## ADMINISTRACION LOCAL

**33489** RESOLUCION de 17 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Madrigalejo, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Cáceres.

Corporación: Madrigalejo.

Número de Código Territorial: 10112.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 13 de noviembre de 1986).

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala de Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase plazas de cometidos especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Alguacil-Sepulturero.

Madrigalejo, 17 de noviembre de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**33490** RESOLUCION de 1 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Oficial de la Guardia Urbana de esa Corporación.

La «Gaceta Municipal de Barcelona» número 30, de 30 de noviembre de 1986, publica íntegramente las bases que han de regir el concurso-oposición libre para la provisión de siete plazas de Oficial de la Guardia Urbana, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición libre deberán presentar instancia en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 2.000 pesetas como derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en la «Gaceta Municipal de Barcelona».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra d) de la base tercera de la convocatoria y en el artículo 18.1. del Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, de 19 de diciembre de 1984.

Barcelona, 1 de diciembre de 1986.-El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.

**33491** RESOLUCION de 1 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer veinte plazas de Bombero de esa Corporación.

La «Gaceta Municipal de Barcelona» número 30, de 30 de noviembre de 1986, publica íntegramente las bases que han de regir el concurso-oposición libre para la provisión de veinte plazas de Bombero del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición libre deberán presentar instancia en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 500 pesetas como derecho de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en la «Gaceta Municipal de Barcelona».

Lo que se publica, en cumplimiento de lo dispuesto en la letra d) de la base cuarta de la convocatoria, y en el artículo 18.1. del Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, de 19 de diciembre de 1984.

Barcelona, 1 de diciembre de 1986.-El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.

**33492** RESOLUCION de 1 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario-Fontanero.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 270, de fecha 21 de diciembre de 1986, publica íntegramente las bases aprobadas por el Pleno de la Corporación, en sesión de 31 de julio de 1986, de la convocatoria de concurso-oposición libre, para la provisión en propiedad de una plaza de Operario-Fontanero.

La plaza que se convoca está integrada en el Grupo E), que hace referencia a las retribuciones del índice de proporcionalidad 3, coeficiente 1,3, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias con que está dotada en el Presupuesto vigente; plaza esta incluida en la oferta de empleo público para 1986.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en este concurso-oposición, es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a la presente convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento. Villagarcía de Arosa, 1 de diciembre de 1986.-El Alcalde, José Luis Rivera Mallo.-El Secretario accidental, José Bazaco Barca.

**33493** RESOLUCION de 4 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Marmolejo, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 279, de fecha 3 de diciembre de 1986, se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para provisión, en propiedad, mediante oposición libre de las siguientes plazas:

- Una de Ayudante de obras.
- Una de Fontanero-Electricista.
- Una de Conductor-Encargado de servicios mecánicos.
- Una de Conserje del cementerio.
- Una de Peón de jardines.
- Una de Peón de basuras.
- Una de Peón de limpieza.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, que se contarán desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relacionados con la convocatoria, sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios.

Marmolejo, 4 de diciembre de 1986.-El Alcalde.